

“Chatarreros” del Municipio Falcón se reúnen con Concefalcon

Luego del acuerdo de la Cámara Municipal de Falcón, en el que se prohíbe, la circulación de comerciantes de chatarra, “Chatarreros”, ante el incremento de robos de material estratégico y metálico, en la jurisdicción, este miércoles representantes de las dos únicas empresas legales de este ramo y oficialmente esta registradas ante el municipio, se reunieron con los ediles para plantear la situación que los ha afectado económicamente a ellos y a decenas de familias que laboran con ellos.

Durante su intervención José Luis González, de la empresa, Reciclaje de Plástico G & R C:A, manifestó que la situación ha sido difícil para ellos quienes paralizaron sus actividades desde que el ente legislativo lo decidió, sin embargo aún están llegando camiones y comerciantes de otros municipio sin que sean detenidos por los cuerpos de seguridad.

“Nosotros nos paralizamos, pero los robos han continuado y han aumentado, nosotros controlamos de donde viene lo que compramos, y somos estrictos con quienes nos surten”, dijo González.

Durante el encuentro los concejales decidieron, someter, el próximo martes, el tema a consideración de la plenaria, además de proponer una ordenanza que regule de manera consistente la actividad de compra y venta de chatarra, donde la comunidad sea el ente contralor de la misma.

Por su parte Marlene Álvarez, presidente de SATMAFAL, quien estuvo en la reunión, señaló que la dependencia que dirige ha cumplido con todos los parámetros y decisiones de la cámara municipal pero que tienen que ser los cuerpos de seguridad los hagan valer el acuerdo.

Danilo Sarmiento / CNP: 10.435